



Actuación para la calidad de las aguas

El Ministerio para la Transición Ecológica licita los servicios de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de las depuradoras del entorno de la Presa de Castrovido (Burgos)

- Las obras consisten en dotar de estaciones depuradoras de aguas residuales a los municipios del entorno de la presa que en la actualidad carecen de estas instalaciones
- Los trabajos forman parte de las medidas compensatorias previstas en la Declaración de Impacto Ambiental de la presa de Castrovido en el río Arlanza, obra declarada de interés general en la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional

21 de enero de 2019- El Ministerio para la Transición Ecológica ha sacado a licitación el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de las localidades burgalesas de Canicosa de la Sierra, Palacios de la Sierra, Quintanar de la Sierra (ampliación de la existente), Regumiel de la Sierra y Vilvestre del Pinar, Monasterio de la Sierra, Castrillo de la Reina, Castrovido y Hacinas, próximas a la presa de Castrovido, por un importe de 355.012 euros y una duración de un año.

Los trabajos forman parte de las medidas compensatorias previstas en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la presa de Castrovido en el río Arlanza, obra declarada de interés general en la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. Esta DIA (publicada en el B.O.E. nº 15 de 18 de enero de 2000) establece, en su condicionado, la implantación de un sistema de depuración de aguas residuales de los pueblos que actualmente vierten dichas aguas a la cuenca del río Arlanza, situada aguas arriba de la presa.

Además, se proyectarán los colectores necesarios para recoger los vertidos existentes y conducirlos a las depuradoras.



FONDOS EUROPEOS 2014-2020

Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.